

Curso 2020-2021
Curso: 1º Primaria
Materia: Lengua

DOCUMENTO INFORMATIVO DE LENGUA de 1º PRIMARIA

Escenarios I, II y IV (clases presenciales y semipresenciales).

Si se activase el escenario III se notificará la información pertinente en su momento.

Esta programación tiene su fundamento jurídico en el DECRETO 89/2014, de 24 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el Currículo de la Educación Primaria

<p>OBJETIVOS DE ETAPA</p> <p>El alumno trabaja esta asignatura con el objetivo de desarrollar sus <u>capacidades para alcanzar los objetivos generales de la etapa</u> marcados en el <u>DECRETO 89/2014, de 24 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el Currículo de la Educación Primaria</u></p>
<p>OBJETIVOS GENERALES PARA LA ASIGNATURA DE LENGUA</p> <p>Los objetivos generales establecidos según el Decreto 89/2014, de 24 de Julio, relacionados, directa o indirectamente, con la asignatura de Lengua y Literatura son los siguientes:</p> <p>e) Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana, valorando sus posibilidades comunicativas y desarrollar hábitos de lectura como instrumento esencial para el aprendizaje del resto de las áreas.</p> <p>i) Iniciarse en la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, desarrollando un espíritu crítico ante los mensajes que reciben y elaboran.</p> <p>m) Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.</p>
<p>COMPETENCIAS</p> <p>Las competencias clave son aquellas que todas las personas precisan para su realización y desarrollo personal.</p> <p>Se identifican siete competencias esenciales para el bienestar de las sociedades, el crecimiento económico y la innovación</p>

1. Comunicación lingüística
2. Competencia matemática.
3. Competencia digital.
4. Aprender a aprender.
5. Competencias sociales y cívicas.
6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
7. Conciencia y expresiones culturales

Las actividades de aprendizaje se planificarán, en lo posible, de modo que integren más de una competencia.

Se potenciará el desarrollo de las competencias de Comunicación lingüística, Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

CONTENIDOS

Los contenidos de la asignatura vienen determinados por el DECRETO 89/2014. Se ordenan en los siguientes bloques:

- I. Comunicación oral: **hablar y escuchar**
- II. Comunicación escrita: **leer**
- III. Comunicación escrita: **escribir**
- IV. **Conocimiento** de lengua

1ª Evaluación	2ª Evaluación	3ª Evaluación
<p>En todas las evaluaciones se trabajarán todos los bloques de contenidos establecidos.</p> <p><u>LECTOESCRITURA</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - <u>L, p, m</u> - <u>S, t, n, d</u> - <u>F, h, b, v</u> <p><u>VOCABULARIO</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Colegio. - Gimnasio. - Ciudad. - Supermercado. - Navidad 	<p>En todas las evaluaciones se trabajarán todos los bloques de contenidos establecidos.</p> <p><u>LECTOESCRITURA</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - <u>C, q, r/rr</u> - <u>Z, ce/ci, g, gu</u> - <u>Ñ, j, ll</u> - <u>Ch, x, k, w</u> <p><u>VOCABULARIO</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - El cuarto de baño. - Aumentativos. - El bosque. Diminutivos. - La fiesta. Palabras compuestas. - Individuales y colectivos. 	<p>En todas las evaluaciones se trabajarán todos los bloques de contenidos establecidos.</p> <p><u>LECTOESCRITURA</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - <u>Pr, pl, tr, dr, fr, fl, br, bl, cr, cl, gr, gl</u> <p><u>VOCABULARIO</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - El abecedario. - Sinónimos. - Antónimos. - Familias de palabras.

<p><u>GRAMÁTICA</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Artículos determinados e indeterminados. <p><u>ORTOGRAFÍA</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Mayúsculas. - Punto y final. <p><u>EXPRESIÓN</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Presentarse. - Pedir ayuda. - Saludar y despedirse. - Expresar deseos. 	<p><u>GRAMÁTICA</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - El nombre. - El adjetivo. - Género: masculino y femenino. <p><u>ORTOGRAFÍA</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Ca, co, cu, que, qui.. - Ge, gi. - Za,zo,zu,ce,ci. - Ga, go,gu,gue,gui. <p><u>EXPRESIÓN</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - <u>Explicar rutinas.</u> - <u>Describir personas.</u> - <u>Describir lugares.</u> - <u>Describir animales.</u> 	<p><u>GRAMÁTICA</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Número: singular y plural. - Sílabas, palabra y oración. - El verbo: singular y plural. Presente, pasado y futuro. - Pronombres personales <p><u>ORTOGRAFÍA</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - El guión. - La coma. - Güe, güi. La diéresis. - Signos de interrogación y exclamación. <p><u>EXPRESIÓN</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Dar información. - Contar una experiencia. - Describir objetos. - Dar instrucciones.
--	--	---

EVALUACIÓN

La evaluación de los aprendizajes de los alumnos en Educación Primaria será continua y global y tendrá en cuenta su progreso en el conjunto de las áreas del currículo. En todo caso, tendrá carácter informativo, formativo y orientador del proceso de aprendizaje.

CONOCIMIENTOS 40%	PROCEDIMIENTOS 40%	ACTITUD 20%
<ul style="list-style-type: none"> - Pruebas escritas individuales. - Preguntas orales. - Resolución de ejercicios. 	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo de clase. - Realización de actividades propuestas en el aula. - Lectura. - Cuaderno de clase. - Exposiciones orales. 	Actitud en el aula: <ul style="list-style-type: none"> - Responsabilidad - Participación - Escucha - Respeto - Comportamiento

RECUPERACIÓN

La evaluación es continua, por lo que la “recuperación” se logrará con la superación de las siguientes evaluaciones. Los contenidos serán repasados constantemente con la escritura de palabras, frases, textos y la realización de actividades de lecto-escritura.

En el caso de la tercera evaluación, se realizará una prueba de contenidos para superar la asignatura, siempre y cuando los procedimientos y las actitudes hayan sido superadas de manera positiva.

MATERIALES

- Libro de texto de Lengua y Literatura SM (Proyecto más Savia)
- Proyectos.
- Actividades creadas a partir de contenidos propios de la asignatura.
- Pruebas.
- Juegos interactivos.

OTROS ASPECTOS

Se tendrá en cuenta la participación y las actividades realizadas para concursos propuestos, proyectos de las jornadas culturales o cualquier actividad extraordinaria relacionada con el área de Lengua y Literatura.

Las clases online, debido a confinamientos, se realizarán mediante la plataforma classroom, en horario normal de clase, salvo excepciones que se comunicarán previamente.

CRITERIOS DE PROMOCIÓN

El alumno promociona si:

- Supera con una nota igual o superior a 5 todas las materias.
- No superando dos materias, si éstas no son Lengua Castellana y Matemáticas.
- Por decisión unánime del claustro, analizando las circunstancias individuales de cada alumno, se podrá promocionar excepcionalmente aunque no cumpla los requisitos anteriores.